

HISTORIA DE PUERTO RICO

LECTURA 9 – Puerto Rico y las Revoluciones Atlánticas

Entre 1776 y 1824, el mundo atlántico vivió una etapa de gran violencia e inestabilidad política producida por el estallido de varias importantes revoluciones socio-políticas. Como consecuencia, la zona atlántica sufrió profundos cambios sociales, económicos y políticos. Puerto Rico no estuvo libre del impacto de los eventos ocurridos en Europa y otras zonas de América. Las llamadas revoluciones atlánticas se iniciaron en Norteamérica con la rebelión de las Trece Colonias, y posteriormente, en 1787, el surgimiento de la Constitución de los Estados Unidos de América. En 1789, se inició un torbellino político en Francia que alteró el sistema político europeo. Los vientos revolucionarios franceses llegaron al Caribe provocando una revolución, entre los años 1791 al 1803, cuyo objetivo principal era la abolición de la esclavitud, en lo que hoy conocemos como Haití. El desarrollo de la revolución en Francia dio paso al establecimiento del imperio regido por Napoleón Bonaparte. La ambición de éste sumió a Europa en un profundo estado de guerra. En 1808, España fue ocupada por tropas francesas, generando una crisis política que las colonias españolas de América aprovecharon para desatar sus propias revoluciones independentistas.

Para Puerto Rico, todos estos eventos significaron cambios y oportunidades. La Isla fue atacada por los ingleses, amplió sus relaciones con los norteamericanos, eligió su primer representante, se convirtió en provincia española y se benefició de importantes reformas políticas y económicas. Sin embargo, estos cambios dependían de los vaivenes políticos en la Metrópoli. Puerto Rico estaba a merced de los cambios políticos en España, situación que dejaba bien claro su condición colonial.

El período de las revoluciones atlánticas también propició el desarrollo de los primeros sectores ideológicos locales. Este período fue también testigo de la manifestación de una incipiente conciencia nacional entre los criollos de clase alta.

LAS REVOLUCIONES ATLÁNTICAS

La Revolución Norteamericana

En los siglos XVII y XVIII los ingleses fundaron y desarrollaron trece colonias en la costa este de Norteamérica. Estas colonias prosperaron hasta convertirse en posesiones muy ricas que retaron los intentos de los ingleses para explotarles y controlarles. El 4 de julio de 1776, las colonias declararon su independencia, lo que desató una guerra contra los ingleses que se extendió hasta 1783, cuando la Corona Inglesa aceptó su derrota. La victoria de los norteamericanos dio vida a una nueva nación –los Estados Unidos de América– y a un nuevo sistema político. En 1787, los norteamericanos dieron vida a la primera república americana.

La Revolución Norteamericana tuvo un profundo significado histórico, pues por primera vez un grupo de colonias habían retado y vencido a un poder colonial. Los eventos ocurridos en América del Norte servirán de ejemplo e inspiración para otras colonias a lo largo de la historia. Además, el sistema republicano federativo y democrático creado por los estadounidenses ha servido de modelo político para varios pueblos a lo largo de los últimos doscientos años. Las acciones e ideas de los norteamericanos influyeron de forma decisiva en un grupo reducido de líderes criollos en Hispanoamérica, quienes admiraban el sistema político estadounidense.

La Revolución Norteamericana también provocó cambios económicos y sociales que impactaron a las colonias, incluso a las españolas. En poco tiempo los Estados Unidos se convirtió en una nación exportadora, y sus vecinos hispanoamericanos en sus clientes. Estas relaciones mercantiles eran ilegales, porque España restringía severamente el comercio de sus colonias. Desde antes de la independencia de las Trece Colonias, Puerto Rico mantenía relaciones comerciales ilegales con los colonos norteamericanos. Tras su independencia, los estadounidenses no sólo continuaron comercializando con Puerto Rico, sino que profundizaron su relación comercial con la isla. Poco a poco, los Estados Unidos se convirtieron en uno de los principales mercados para Puerto Rico. Los marinos estadounidenses suplían a la Isla de harina, bacalao y otros productos elaborados, como la pólvora.

La Revolución Francesa

En julio de 1789 estalló en Francia un movimiento revolucionario que trastocó el orden sociopolítico de Europa y que dio paso a un largo periodo de inestabilidad y guerra, que se extendió hasta los años 1820. Cansados del hambre y la tiranía, los franceses se rebelaron en contra de la monarquía, derrocaron y ejecutaron al rey, y establecieron una república. Los revolucionarios también buscaban limitar el poder de la monarquía y la Iglesia Católica, para dar paso a las clases comerciales, artesanales y burguesas. La reacción de las monarquías españolas no se hizo esperar, dando inicio a una serie de guerras. Los reyes de Europa buscaban acabar con el peligroso experimento francés y vengar la muerte del Luis XVI, último rey de Francia. Amenazada por su aliado tradicional, España se acercó a Inglaterra, su enemigo histórico. Es así como tropas españolas participan en la ofensiva conservadora contra la Francia revolucionaria. Sin embargo, no les fue bien a los españoles, y en 1795 tuvieron que firmar el Tratado Basilea, abandonando la coalición anti-francesa. Esto provocó la ira inglesa que, como veremos, se desatará contra Puerto Rico en 1797.

La Revolución Haitiana

Los eventos en Francia abrieron la puerta a una sangrienta revolución en la colonia de *Saint Domingue*. La isla de La Española fue colonizada parcialmente por Francia durante el siglo XVII. La colonia francesa de *Saint Domingue* –hoy conocida como Haití– se constituyó oficialmente en 1697. A fines del siglo XVIII, la producción de café y azúcar de Saint Domingue la había convertido en una de las colonias más rentables del mundo. Dominada por un despiadado sistema esclavista, la sociedad colonial de *Saint Domingue* se dividía en tres grupos, un pequeño grupo de colonos franceses de distinta fortuna, una minoría de mulatos libres y una mayoría de esclavos negros. Según el historiador Frank Moya Pons, para 1789, había 425,00 esclavos negros en *Saint Domingue*, frente a 38,826 colonos blancos.

La Revolución Francesa tuvo un enorme impacto en *Saint Domingue*. Inspirada por la Ilustración, la Revolución estableció los principios de libertad, igualdad y fraternidad, recogidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en agosto de 1789. El reconocimiento del derecho de todos los hombres a la libertad generó grandes expectativas entre los mulatos libres de *Saint Domingue*, que se sentían partícipes de la Revolución. En

París, la sociedad Amigos de los Negros inicia gestiones para lograr que las promesas de igualdad y libertad incluyeran también a los mulatos libres. El fracaso de estas negociaciones desencadena una primera revuelta. Vicente Ogé, mulato libre de gran riqueza personal, al regresar de su participación como representante constitucional en París, organiza, en octubre de 1790, una revuelta mulata, que luego de algunas victorias será finalmente derrotada. La dirigencia rebelde sufrió una condena terrible, siendo golpeados con varas de metal hasta la muerte.

A esta primera revuelta le seguiría una revuelta de mulatos y esclavos negros, en agosto de 1791, dirigida por Jean François y Georges Biassou. Esta revuelta era el resultado de la toma de conciencia de los mulatos, de que sin la participación de los negros su rebelión sería rápidamente reprimida. Con la ayuda de los esclavos, los mulatos consiguen que el gobierno de *Saint Domingue* cumpla con el decreto emitido por la Asamblea Nacional Constituyente de Francia, en mayo de 1791. Este decreto reconocía la igualdad política de negros y mulatos nacidos de padres libres. Una vez lograda esta primera victoria, la dirigencia mulata decide traicionar a sus aliados esclavos en un intento por congraciarse con la burguesía colonial. Como resultado de esta decisión, alrededor de 400 esclavos negros, que habían participado en la rebelión, fueron entregados al gobierno local, y posteriormente ejecutados. Esta acción, sin duda, convenció a los esclavos de que en su lucha por la libertad no podrían confiar sino en ellos mismos.

Una tercera oleada rebelde se inicia a fines de 1791 con una masiva rebelión de negros esclavos dirigidos por Toussaint L'Ouverture. Esta rebelión tuvo un enorme impacto económico; ya que fueron quemadas haciendas y destruidas las propiedades de los esclavistas. El caos reinante en *Saint Domingue* provocó la intervención de tropas españolas e inglesas, que intentaban apaciguar la situación e impedir la abolición de la esclavitud, o peor aún, la creación de una república negra, que sirviera de ejemplo para las otras sociedades coloniales esclavistas en América. Bajo la dirección de Toussaint, un ejército francés conformado por soldados blancos, mulatos y negros, derrotó a los ingleses en 1798. Las tropas españolas fueron derrotadas en 1800, y en enero de 1801, Toussaint tomó control de *Saint Domingue* en nombre de la República Francesa, liberando a los esclavos de la zona.

Aunque Toussaint dijera actuar en nombre de la República, en la práctica se negó a someterse a la autoridad de París y gobernaba de manera autónoma. Una invasión de las fuerzas napoleónicas intenta devolver el control de la colonia a Francia, para lograr su objetivo, derrotan y capturan a Toussaint en 1802. Bajo el liderazgo de Jean-Jacques Dessalines los haitianos derrotan definitivamente a los franceses y declaran la independencia el 1 de enero de 1804, cambiando el nombre de *Saint Domingue* por Haití.

La independencia de Haití constituyó un ejemplo atemorizante para el resto de las sociedades coloniales americanas. Lo ocurrido en Haití implicaba una ruptura radical frente al tipo de sociedad existente en la época. Una sociedad en la que las minorías blancas y esclavistas habían perdido el poder, y en muchos casos la vida, a manos de sus antiguos esclavos. La existencia de una república negra en el Caribe era causa de temor para los esclavistas y los gobiernos coloniales de la zona.

La rebelión esclava de *Saint Domingue* tuvo importantes consecuencias económicas. Como consecuencia de los desórdenes y la violencia, la producción azucarera haitiana se redujo drásticamente en pocos años. Si en 1791 se exportaban 160 millones de libras de azúcar, en 1804 *Saint Domingue* sólo fue capaz de exportar 52 millones, y en 1825, tan solo 2000 libras. Esta caída en la exportación de azúcar a Europa, benefició al resto de los productores, en particular a Cuba, que se convirtió en la siguiente gran exportadora de azúcar del Caribe. Otras colonias productoras de azúcar, como Brasil, Jamaica, y Puerto Rico vieron también un aumento en su producción y ganancias.

La revolución haitiana provocó que miles de personas escaparan de *Saint Domingue*. Muchos de estos refugiados eran grandes hacendados blancos quienes huyeron llevando consigo esclavos y capital. También escaparon medianos y pequeños propietarios, mayordomos, artesanos, caficultores, técnicos y profesionales blancos. Cuba y Puerto Rico fueron dos de los destinos favoritos de estas personas, en su mayoría hombres jóvenes y solteros. Otros emigraron a Louisiana, Venezuela o a los Estados Unidos.

Los inmigrantes que llegaron a Puerto Rico procedentes de *Saint Domingue* jugaron un papel muy importante en el desarrollo histórico de la Isla. Éstos se establecieron en diversos municipios de la Isla y se dedicaron a sus oficios. Unos llegaron hasta el centro montañoso

para sembrar café, otros se quedaron en la costa y se dedicaron al negocio azucarero. Fuese en la costa o en la montaña, todos ellos se adaptaron a la sociedad puertorriqueña y aportaron su conocimiento, experiencia y/o capital al desarrollo económico, cultural y social de la Isla.

El ataque inglés de 1797

España no sólo abandonó la coalición anti-francesa, sino que en 1796 firmó un tratado aliándose con la república francesa en contra de Gran Bretaña. Esta curiosa alianza entre una república radical y una monarquía absolutista, producto de la clara debilidad española, tendría serias consecuencias para Puerto Rico. Como consecuencia de su alianza con Francia, los ingleses decidieron penalizar a España. El gobierno británico planificó una serie de ataques en el Caribe, que incluían a Puerto Rico. Además, después de que Inglaterra pierda las Trece Colonias en América, necesitaba restaurar su control azucarero en la región. En 1797, una poderosa flota inglesa comandada por el Almirante Henry Harvey y el General Ralph Abercromby llegó al Caribe con la intención de capturar la isla de Trinidad e invadir a Puerto Rico. Trinidad sucumbió fácilmente, pero en Puerto Rico los ingleses se llevaron una no muy grata sorpresa.

Los ingleses arribaron a aguas caribeñas a mediados de febrero de 1797 confiados en una fácil victoria. Sir Ralph Abercromby atacó la Isla con una poderosa flota, de sesenta y ocho naves y alrededor de 6,000 tropas, el 18 de abril de 1797. Los ingleses desembarcaron por Piñones, y penetraron hasta el sector conocido como Cangrejos (Santurce). Hubo dos semanas de intensos choques militares. El gobernador español Ramón de Castro fue una de las personas responsables de la defensa de la Isla, éste se destacó como un gran estratega militar. Es importante señalar que en la lucha contra los ingleses participaron 7,000 milicianos y partidas de paisanos criollos, además de destacamentos de morenos libres. Los historiadores concuerdan en que la invasión británica fue un momento en el que se manifestó la identidad colectiva criolla y se defendió la patria puertorriqueña. La Isla no fue presa fácil, porque sus defensas habían sido mejoradas notablemente, como consecuencia de la visita del Mariscal Alejandro O'Reilly y la labor del ingeniero Tomas O'Daly. Los oficiales a cargo de la defensa de San Juan tomaron las medidas necesarias y estaban preparados para resistir el asalto británico.

Además, los invasores no contaban con la actitud que asumieron los criollos. La acción de las milicias y voluntarios locales dañó severamente a los invasores, haciendo oscilar la balanza en contra de los ingleses. Milicias urbanas de toda la Isla llegaron a San Juan para participar en la defensa. La primera en llegar fue la compañía de caballería de Guaynabo y Bayamón, en la noche del 17 al 18 de abril. Milicias de Toa Baja, Río Piedras, Caguas, Toa Alta, Vega Baja, Manatí, entre otros pueblos, se fueron uniendo a las defensas. Tras dos semanas de sitio, el 30 de abril de 1797 los ingleses desistieron de su intento de conquista y abandonaron la Isla. Los puertorriqueños derrotaron a la primera potencia naval del mundo.

LA CRISIS DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

En 1803, Napoleón Bonaparte se convirtió en emperador de Francia, lo que incrementó la violencia e inestabilidad características del periodo de las revoluciones atlánticas. Napoleón llevó a cabo varias campañas militares para expandir la influencia de las ideas de la revolución y de paso saciar su ambición imperial. Las llamadas guerras napoleónicas no sólo azolaron a Europa en las primeras décadas de siglo XIX, sino que tuvieron un impacto severo en la historia de América.

En 1808, Napoleón estaba en una posición muy fuerte en el continente europeo. Uno a uno, los principales poderes continentales habían sido derrotados o neutralizados por Napoleón. Sólo Gran Bretaña, apoyada en su enorme poderío naval, continuaba resistiendo las ambiciones del emperador francés. El pequeño reino de Portugal, aliado de los ingleses, estaba fuera del alcance napoleónico, por lo que el emperador solicitó permiso del rey español, Carlos IV, para enviar un ejército francés a través de España a someter a los portugueses. El rey de España asintió ante los pedidos del emperador, permitiendo el paso del ejército francés por territorio español. Ya fuese motivado por la ambición del Emperador o porque ello siempre formó parte de los planes napoleónicos, las tropas francesas pasaron a ocupar España. Napoleón forzó a Carlos IV a abdicar a favor de su hijo Fernando VII y luego obligó a éste a renunciar al trono. La familia real española fue obligada a exiliarse en Francia y Napoleón

nombró a su hermano José rey de España. Todo ello provocaría una de las peores crisis políticas en la historia de España.

Los españoles vieron con asombro e ira todos estos eventos. El 2 de mayo de 1808 estalló en Madrid un levantamiento popular contra los franceses que dio inicio a un movimiento de resistencia nacional contra la ocupación francesa. España fue envuelta por un fuerte sentimiento nacionalista. Para enfrentar a los invasores fueron organizadas juntas rebeldes por toda la Península, que a su vez reconocieron como líder del movimiento a la Junta Suprema instalada en Sevilla. La Junta reconoció a Fernando VII como rey de España, exigió la salida de José Bonaparte y el retorno del soberano legítimo al trono español. A lo largo de la península española se desató una sangrienta y cruel guerra, y las guerrillas españolas derrotaron a las fuerzas invasoras.

La Junta Suprema envió emisarios a las colonias españolas para reclamar su lealtad y recavar su ayuda en la lucha contra Francia. La crisis política española fue aprovechada por grupos separatistas americanos para iniciar la lucha por la independencia de las colonias españolas. Puerto Rico, por el contrario, se mantuvo fiel a España.

En 1809, la Junta Suprema declaró a todas las colonias provincias españolas con derecho a representación en el gobierno del imperio. Puerto Rico tendría derecho a enviar un representante a España con el objetivo de velar por sus intereses. A través de un proceso complicado, que incluía un sorteo, fue electo como delegado Ramón Power y Giralt. Como miembro de la elite criolla, Power se educó en Francia y España. El delegado puertorriqueño era oficial de la marina de guerra española y como tal se encontraba combatiendo a las fuerzas francesas en Santo Domingo. Tras su elección, el 17 de julio de 1809, Power regresó a Puerto Rico donde fue recibido triunfalmente. El primer obispo criollo puertorriqueño, Juan Alejo de Arizmendi, le entregó su anillo pastoral como símbolo del compromiso de Power en defender los derechos de "nuestros compatriotas". La elección y recibimiento de Power estuvieron llenos de muestras de un sentimiento regionalista que puede ser considerado el germen de una conciencia nacional. Los criollos se consideraban diferentes a los españoles y no mostraron reparos en expresar su sentir.

Las Cortes de Cádiz

A pesar del esfuerzo español, para 1810, los franceses controlaban toda España, excepto por la ciudad de Cádiz. Aquí la Junta Central convocaba a las Cortes, una asamblea legislativa, a fin de escribir una constitución que diera legitimidad al gobierno provisional. Las Cortes de Cádiz convocaban a representantes de toda España, incluyendo a las colonias en América. Estos representantes se reunieron, entre 1810 y 1814, bajo la protección naval inglesa.

Antes de partir rumbo a España, Power recibió una serie de instrucciones de parte de los cabildos de la Isla. Éstas son muy interesantes, pues reflejan las preocupaciones de los criollos. Los ayuntamientos solicitaron la apertura de nuevos puertos al comercio, la derogación de varios impuestos (el diezmo, la alcabala), el fomento de la educación pública, el establecimiento de una universidad patrocinada por el Estado, hospitales y salud pública, la construcción de caminos, una Junta de Gobierno Provincial y de Ayuntamientos, con mayoría criolla, una Junta de Hacendados y Comerciantes para proponer proyectos económicos, y el acceso a puestos administrativos y militares. También criticaron las prácticas despóticas del gobierno colonial y plantearon la necesidad de una reforma política. El cabildo de San Germán llegó al extremo de proponer que si España era definitivamente derrotada por los franceses, la Isla quedara libre para decidir qué forma de gobierno quería adoptar. Las instrucciones reflejan la preocupación con el atraso material de la Isla y, en especial, el efecto dañino de los impuestos que debían pagar los criollos.

El 15 de septiembre de 1809, el alcalde de San Juan, Pedro Irizarry, realizó un informe en el que sobresalen las ideas de progreso de la época. Irizarry se quejó de la inexistencia de mano de obra abundante y de la actitud de los agregados, a quienes catalogó de polillas y roedores. Los agregados carecían de propiedad y vivían agregados en las haciendas, donde los propietarios les permitían vivir y cultivar un pedazo de tierra para su subsistencia. A cambio, el agregado ayudaba al propietario durante la cosecha. Irizarry quería que los agregados fueran forzados a vivir en los pueblos para así crear una fuerza laboral que liberara a los hacendados de la dependencia en la esclavitud. Como veremos, esta preocupación con la mano de obra y

los esfuerzos para obligar a los puertorriqueños libres a trabajar se hizo más fuerte a mitad del siglo XIX.

Las instrucciones de Power reflejaban las preocupaciones de los estamentos superiores de la sociedad puertorriqueña, pues éstos eran los únicos con acceso al gobierno de los ayuntamientos. Es claro que éstos buscaban defender y promover sus intereses.

Power en las Cortes

Power fue uno de los pocos delegados americanos que participaron en las Cortes, donde logró que atendieran sus reclamos a favor de reformas para la Isla. En 1812 fue aprobada la llamada Ley Power, creando la Intendencia, aboliendo el impuesto al abasto de carne, fundando la Sociedad Amigos del País, permitiendo la importación de harinas y abriendo cinco puertos locales al comercio (Mayagüez, Fajardo, Ponce, Aguadilla y Cabo Rojo). La Intendencia era el equivalente al actual Departamento de Hacienda, pues estaba encargada de todos los asuntos fiscales del gobierno insular. Power logró que Alejandro Ramírez fuese nombrado primer Intendente de la Isla. Como veremos, éste jugó un papel muy importante en el desarrollo económico de la Isla. La Sociedad Amigos del País debería fomentar la economía y la educación en la Isla. En general, la Ley Power flexibilizó el control comercial de la Isla, redujo el poder del gobernador en temas fiscales y dio vida a una institución cultural que jugó un papel muy importante en la historia de Puerto Rico.

La Constitución de 1812

En 1812, las Cortes españolas aprobaron la primera constitución escrita en la historia de España; para España y sus territorios ultramarinos, incluyendo a Puerto Rico. El documento limitaba los tradicionales poderes absolutos de la monarquía española. La Constitución declaraba a la Isla provincia española en igualdad de derechos con las provincias peninsulares. Se establecía así un principio asimilista que jugará un papel muy importante en la historia política puertorriqueña. El asimilismo no buscaba un trato especial para la Isla, sino que los habitantes de la Isla disfrutaran de los mismos derechos que los peninsulares.

La Constitución reconoció la ciudadanía española para todos los habitantes de la Isla, excepto los esclavos. Los puertorriqueños tendrían también representación permanente en las Cortes y contarían con un parlamento local, la **Diputación Provincial**. Ésta estaría compuesta por nueve miembros –el Gobernador, el Intendente y siete ciudadanos electos– y se ocuparía de asuntos administrativos locales tales como: los presupuestos municipales, la educación, y el fomento de la economía. Además, se llevó a cabo una reforma municipal que aumentó la participación local en los cabildos.

La Constitución de 1812 conllevó un paso de avance significativo para los criollos, porque amplió su participación en la administración de la Isla. Para los reformistas, ésta fue la confirmación de que era posible lograr de España cambios positivos para la Isla.

En 1813 murió en Cádiz Ramón Power y Giralt, víctima de la fiebre amarilla. Sus restos fueron enterrados en una fosa común. Es preciso preguntarnos por qué la gestión del primer delegado puertorriqueño fue tan exitosa. El éxito del primer representante de los puertorriqueños se debió, en parte, al liberalismo que imperaba en las Cortes. Los miembros de las Cortes asumieron una actitud positiva hacia la Isla porque no comulgaban con las ideas conservadoras y, por ende, consideraron necesario reformar la relación con la isla. Factores fuera del control de los puertorriqueños también incidieron a favor de la Isla. La situación en América, donde las colonias españolas se habían rebelado en busca de su independencia, debió jugar un papel importante a favor de Power. Las reformas concedidas fue una forma de garantizar la lealtad de los criollos en tiempos difíciles para la Metrópoli.

LOS SECTORES IDEOLÓGICOS

El ambiente político que generaron los eventos asociados a las revoluciones atlánticas ayudó a la diferenciación de dos grupos o sectores de acuerdo a sus ideas políticas: los **conservadores** y los **liberales**. Cada uno de estos sectores ideológicos fomentó y defendió su visión del futuro de la Isla y de sus relaciones con España. Los conservadores estaban compuestos por miembros de la burocracia administrativa y militar y los comerciantes españoles de la Isla. Este era el grupo, económica y políticamente, más poderoso de Puerto Rico. Éstos rechazaban las reformas liberales porque sabían que éstas fortalecían a los criollos,

en detrimento de sus intereses. Además, temían la llegada a la Isla de las ideas separatistas en boga en el resto de la América española. Los liberales estaban divididos en dos grupos: los **reformistas** y los **separatistas**. Los primeros, aspiraban a cambios políticos, administrativos y económicos dentro de la unión con España. Los segundos, querían la independencia de la Isla.

Los separatistas trabajaban en la clandestinidad para evitar la persecución del gobierno español. Esto complica su estudio, pues se carece de fuentes de información. Sin embargo, es claro que desde finales del siglo XVIII comenzaron a manifestarse sentimientos anti-españoles en la Isla. Muestra de ello es, que a comienzos de la década de 1810 aparecieron pasquines en San Juan reclamando que no fueran enviados puertorriqueños a combatir a los patriotas venezolanos que luchaban por su independencia. Es necesario señalar, que en estos años el separatismo local debió contar con pocos adeptos. Sin embargo, sus acciones evidencian el desarrollo de una incipiente conciencia nacional entre algunos sectores del país.

Puerto Rico y la independencia latinoamericana

Como ya señalamos, la crisis en España abrió las puertas para la independencia de las colonias españolas en América. Una por una, las colonias fueron convirtiéndose en repúblicas hasta que el imperio español se redujo a Cuba y Puerto Rico. ¿Por qué la Isla no se unió a sus hermanas latinoamericanas? Por varias razones. En primer lugar, porque la Isla no contaba con los recursos humanos y económicos para sostener una guerra de independencia contra España. En 1802, la población de Puerto Rico ascendía a sólo 155,426 personas, desperdigadas por los campos de la Isla y, por ende, ajenas a los eventos internacionales que trastocaron al mundo occidental. Sólo un grupo pequeño comenzaba a desarrollar cierta conciencia nacional, pero ello no era suficiente para iniciar una guerra de independencia. Además, España tomó medidas para evitar que Puerto Rico se uniera a las luchas separatistas. Dotados con poderes omnímodos o dictatoriales, los gobernadores militares españoles redoblaron la vigilancia para garantizar su control de la Isla. El gobernador estaba autorizado a hacer lo que fuese necesario para evitar un levantamiento separatista en la Isla. Para ello contaba con una gran presencia militar y las fortificaciones de la ciudad capital.

La actitud de los criollos puertorriqueños hacia España era menos negativa que la de los argentinos o venezolanos. La situación económica tampoco propiciaba una revolución, pues España le concedió a la Isla reformas comerciales que permitieron el crecimiento de la agricultura. En otras palabras, la situación de los criollos comenzaba a mejorar y la posibilidad de enriquecimiento era muy real. Entonces, ¿para qué iniciar una guerra que traería caos y destrucción? Además, la Constitución de 1812 concedió a los criollos derechos políticos y participación en la administración de la Isla.

Contrario a México, las masas campesinas no estaban en condiciones de iniciar una guerra de independencia. Los habitantes blancos libres de la Isla eran pequeños agricultores, agregados y personas sin los medios para sostenerse. Muy pocos eran trabajadores asalariados. La inmensa mayoría de los criollos blancos libres eran pobres y sin educación, cuya principal preocupación no era liberar a Puerto Rico del colonialismo español, sino sobrevivir.

En conclusión, la Isla no se unió a la lucha separatista latinoamericana porque no existían las condiciones materiales, sociopolíticas e ideológicas necesarias.

DE REGRESO AL ABSOLUTISMO

En 1814, Fernando VII regresó a España tras la derrota y salida de las tropas francesas. Éste había jurado cumplir con la Constitución de 1812 como requisito para su regreso a España, pero no tenía interés de compartir el poder. A los pocos meses de su regreso el Rey anuló la Constitución, lo que marcó el fin del liberalismo y el regreso de España al absolutismo. Para Puerto Rico esto significó la pérdida de algunas de las reformas concedidas durante el período liberal. La Diputación Provincial fue disuelta, Puerto Rico dejó de ser una provincia española y los puertorriqueños perdieron la recién adquirida ciudadanía española. La Intendencia y las reformas fiscales llevadas a cabo no desaparecieron como tampoco las reformas comerciales y económicas. La Sociedad de Amigos del País continuó con su labor a favor del desarrollo de la Isla. Los gobernadores españoles volvieron a disfrutar de poderes dictatoriales y los puertorriqueños dejaron de estar representados en la Cortes españolas.

En 1820, un pronunciamiento o golpe militar liderado por el General Rafael de Riego dio paso a un movimiento revolucionario en España que obligó a Fernando VII a proclamar la Constitución de 1812. Se iniciaba así un periodo conocido en la historia española como el **Trienio Liberal**. Los liberales, que se habían escondido o exiliado, regresaron a España a gobernar a un país muy inestable.

Para Puerto Rico el restablecimiento de la Constitución de 1812 significó la restauración de los derechos y reformas perdidos previamente. La Diputación Provincial fue repuesta, la Isla volvió a ser provincia española, los puertorriqueños volvieron a tener representantes en las Cortes españolas y se reanudaron las libertades individuales. Se permitió la discusión pública y la creación de organizaciones y clubes.

Las Cortes volvieron a reunirse y la Isla eligió dos representantes: Demetrio O'Daly y José María Quiñones, ambos liberales. Éstos llegaron a España con la encomienda de conseguir mayor participación de los criollos en el gobierno de la Isla y mayor libertad comercial. Quiñones fue un poco más allá, porque, en unión al delegado cubano Félix Varela, presentó un proyecto de ley para el establecimiento de un gobierno de tipo autonomista en Cuba y Puerto Rico. El Proyecto Quiñones Varela (Proyecto de Gobierno para las provincias de Ultramar) proponía aumentar las facultades de la Diputación Provincial y de los ayuntamientos en todo lo relativo a la administración de ambas islas. Tanto Varela como Quiñones se amparaban en un sentido de diferenciación de Cuba y Puerto Rico con relación a las demás provincias españolas. Para ellos, las dos Antillas poseían condiciones geográficas y sociopolíticas muy diferentes a España que requerían un trato diferente, especial. Ninguno aspiraba a la independencia, sino a mantener una relación con España, pero con la capacidad de atender los asuntos internos de cada isla. Las Cortes atendieron el proyecto, siendo aprobado en marzo de 1823, pero la caída del régimen liberal imposibilitó ponerle en práctica.

El Trienio Liberal fue un período tenso en Puerto Rico, como consecuencia de las guerras de independencia latinoamericanas. En 1821, los patriotas latinoamericanos obtuvieron victorias muy importantes contra las fuerzas españolas. Era claro que la derrota definitiva de España era cosa de tiempo y eso impacientaba a las autoridades españolas en la Isla. Los líderes separatistas suramericanos jugaban con la idea de atacar a España en sus

bases de operaciones en el Caribe, Cuba y Puerto Rico, lo que alarmó aún más a las autoridades españolas. El gobernador de turno, Gonzalo Aróstegui, aumentó la vigilancia y el espionaje contra los posibles separatistas locales. Sin embargo, los rebeldes suramericanos no pudieron concretar sus planes, y Cuba y Puerto Rico permanecieron como colonias españolas.

Las victorias de los patriotas latinoamericanos provocaron la llegada a la Isla de refugiados provenientes de Suramérica. Estos llamados realistas, habían defendido la causa española y se vieron forzados a huir. En algunos casos llegaron familias enteras. Los refugiados suramericanos tuvieron un impacto económico y político muy importante, porque aportaron con su conocimiento y capital al desarrollo económico de la Isla y se unieron a las fuerzas conservadoras locales. Los realistas que se asentaron en la Isla tenían un profundo sentimiento pro-español y anti-separatista, lo que fortaleció políticamente a los conservadores.

Durante el Trienio Liberal también se registraron algunas conspiraciones separatistas en la Isla. Los independentistas locales buscaron concertar sus actividades con los patriotas suramericanos y así obtener su apoyo y ayuda. La conspiración más importante de la que se tiene noticias estuvo vinculada a la figura de un exgeneral de los ejércitos bolivarianos, Guillermo Lafayette Ducoudray Holstein, quien fue reclutado por un grupo de conspiradores para que dirigiera una expedición contra la Isla. Los conspiradores lograron comprar armas, pero las autoridades holandesas de la Isla de Curazao, punto desde donde debía salir la expedición, arrestaron a Ducoudray y confiscaron el armamento.

En abril de 1823, un ejército francés invadió España con el consentimiento de Fernando VII y repuso el absolutismo en la península. Con el fin del Trienio Liberal Puerto Rico volvió a perder los derechos y reformas concedidos. Los gobernadores volvieron a disfrutar de poderes omnímodos. La gobernación estaba ocupada por el Mariscal de Campo Miguel de la Torre, quien había sido derrotado por Simón Bolívar en la segunda batalla de Carabobo. De la Torre intensificó la vigilancia y la represión. En 1824, el gobernador emitió un Bando de Policía y Buen Gobierno, o sea, una serie de órdenes dictadas por el gobernador al inicio de su administración, prohibiendo las reuniones nocturnas y transitar por las calles pasadas las diez

de la noche. De la Torre inició una cacería de separatistas –reales o imaginados– que llevó a la cárcel y/o el destierro a varios puertorriqueños.

El gobernador combinó represión y entretenimiento al fomentar la celebración de fiestas y celebraciones populares, porque creía que un pueblo que se divertía no conspiraba. De forma irónica los puertorriqueños tacharon su gestión como el gobierno de las tres b: baile, baraja y botella. Puerto Rico entró así en un período muy triste de su historia caracterizado por una profunda frustración política. La sociedad fue militarizada, el poder fue centralizado en manos del gobernador general, los puertorriqueños estaban sometidos a la dictadura y los caprichos de los gobernadores generales. El autoritarismo colonial se extenderá hasta mediados de la década de 1860, cuando circunstancias fuera del control de los locales dieron inicio a un período de reformas en España que benefició a Puerto Rico.

Curiosamente, el regreso del absolutismo a España marcó un importante periodo de crecimiento de la economía puertorriqueña que examinaremos en la próxima lección.